

ALCALDÍA MUNICIPAL



CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM

Nota aclaratoria

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hago constar que en el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio no hubieron resoluciones.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 12 días del mes de septiembre del año 2022.

ALTMAN DARYELI FIGUEROA ALVARADO SECRETARIA MUNICIPAL
CURAREN, F.M. REN E M.